



## ORACIÓN DEL TRABAJADOR

Jesús de Nazaret,  
creo en Ti,  
presente en nuestra vida  
de trabajadores y en  
nuestra historia.

Creo en Ti presente en  
nuestra búsqueda  
de un mundo más  
humano y fraternal.

Te ofrezco todos mis  
trabajos, mis luchas,  
mis gozos y mis penas.

Concede lo mismo que a  
todos mis hermanos en  
el trabajo: Pensar como  
Tú, Trabajar Contigo  
y Vivir en Ti.

Dame la Gracia de  
descubrirte presente en  
la rudeza del trabajo de  
cada día, en nuestros  
esfuerzos de unión y  
solidaridad.

Reina en la fábrica, en el  
taller, en el almacén, en  
el campo, en la mina y  
en el hogar.

Necesitamos luchar y  
vencer contigo, para que  
llegue el tiempo en que  
todos podamos vivir  
como hijos de un mismo  
Padre, a ejemplo de  
María mujer  
comprometida  
con su pueblo.

AMEN

## Lecturas de realidad

### COMIENZA UN LARGO PERO SEGURO CAMINO HACIA UNA COLOMBIA EN PAZ

El jueves 23 de Junio/16 será un día histórico para Colombia; luego de 4 largos años de diálogo en la Habana-Cuba, por fin se firmó el “**Acuerdo sobre cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y dejación de las armas entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP**”; es el borrador conjunto que salió a la luz pública y que destaca aspectos importantes como:

El Gobierno Nacional reafirma su compromiso con la implementación de medidas que conduzcan a una plena participación política y ciudadana de todos los sectores políticos y sociales, con medidas para garantizar la movilización y participación ciudadana en los asuntos de interés público, facilitar la constitución de nuevos partidos y movimientos políticos con las debidas garantías de participación, en condiciones de seguridad.

Igualmente se compromete con la creación de un nuevo Sistema Integral de Seguridad para el ejercicio de la política, como parte de una concepción moderna, que se funda en el respeto de la dignidad humana, en la promoción y respeto de los derechos humanos, en la defensa de los valores democráticos, en la protección de los derechos y libertades de quienes ejercen la política, especialmente de quienes luego de la terminación de la confrontación armada se transformen en movimiento político y que por tanto deben ser reconocidos y tratados como tales.

El Gobierno Nacional y las FARC-EP se comprometen en contribuir al surgimiento de una nueva cultura que proscriba la utilización de las armas en el ejercicio de la política y trabajar conjuntamente por lograr un consenso nacional.

El Gobierno Nacional y las FARC-EP se comprometen con el cumplimiento de lo aquí acordado en materia de cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y dejación de armas. Elaborarán una hoja de ruta que contenga los compromisos mutuos para que a más tardar a los 180 días luego de la firma del acuerdo final haya terminado el proceso de dejación de armas.

Es importante resaltar algunas definiciones como:

**Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo (CFHBD):** Terminar de manera definitiva las acciones ofensivas entre la Fuerza Pública y las FARC-EP, las hostilidades y cualquier conducta que no deba ser ejecutada de acuerdo con el anexo de las Reglas que Rigen el CFHBD. El CFHBD inicia el día D a la Hora H.

**Dejación de las armas (DA):** Procedimiento técnico, trazable y verificable mediante el cual las Naciones Unidas recibe la totalidad del armamento de las FARC-EP para destinarlo a la construcción de monumentos.

Por otra parte el texto de acuerdo describe un orden lógico:

**1. Introducción CFHBD y DA.** 1. Suministro de Información. 2. Difusión y comunicación. 3. Cronograma.

**2. Reglas que Rigen el CFHBD y DA.**

**3. Monitoreo y Verificación.** 1. Despliegue del Mecanismo de Monitoreo y Verificación. 2. Flujo de la información. 3. Manejo de las comunicaciones estratégicas. 4. Registro y análisis de la información. 5. Supervisión del Armamento, Municiones y Explosivos.

**4. Dispositivos en el Terreno.** 1. Dispositivos en el Terreno y Zonas 2. Rutas de desplazamiento, Coordinación de movimientos en el terreno.

**5. Seguridad.** 1. Seguridad a personas. 2. Seguridad Desplazamientos. 3. Seguridad de los dispositivos en el terreno y zonas. 4. Transporte de armamento, municiones y explosivos. 5. Manipulación de armamento, municiones y explosivos. 6. Almacenamiento de armamento, municiones y explosivos. 7. Control armamento, municiones y explosivos.

**6. Logística.** 1. Logística

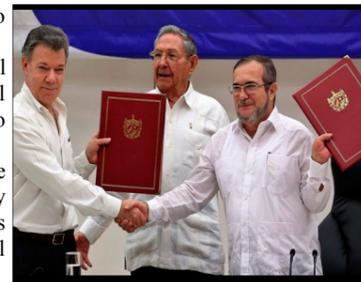
**7. Dejación de Armas.** 1. Identificación. 2. Registro. 3. Recolección. 4. Almacenamiento. 5. Disposición Final de las Armas.

El Gobierno Nacional y las FARC-EP acuerdan establecer 23 Zonas Veredales Transitorias de Normalización y 8 campamentos. Se establece un **Monitoreo y Verificación** para efectos de la implementación del presente acuerdo encargado de verificar su cumplimiento, detectar y administrar los riesgos.

Información más detallada se puede consultar en la fuente indicada.

Por: Eliécer Ortega C.  
Miembro del Equipo de PNT  
Delegado ACC-CGT

FUENTE: <http://www.acpaz.org/catedra-del-fin-del-conflicto/>  
<http://www.indepaz.org.co/catedra-del-fin-del-conflicto/>





....Es preciso transformar las relaciones en la casa, la cocina, el vecindario, la oficina, la escuela, la calle, y por su puesto en las estancias de poder y decisión política y económica....

## Doctrina social de la Iglesia

### PASTORAL DE LOS TRABAJADORES -MESA EUMENICA POR LA PAZ

Todos los habitantes de este maravilloso país, de una u otra manera hemos sentido el rigor de la guerra en nuestra piel, en lo hondo del corazón, al interior de nuestras familias, organizaciones y comunidades. En las veredas, barrios y calles de nuestros campos y ciudades. El pueblo trabajador no ha sido la excepción, pues son muchos los hombres y mujeres trabajadores que han caído en el campo de batalla a lo largo de estos años de confrontación armada; por lo tanto también todos nos debemos sentir convocados a colocar nuestro granito de arena en la construcción de un nuevo país justo, solidario, fraterno y en paz; donde la vida con dignidad sea posible para todos.

La Pastoral de los Trabajadores de la Arquidiócesis de Cali, se encuentra participando de la Mesa Euménica por la paz (espacio en el que convergen diferentes expresiones religiosas y políticas) porque estamos convencidos de la responsabilidad y compromiso que como sector de la sociedad civil tenemos en la construcción de la paz. Esta experiencia ha sido de vital importancia en el momento histórico que vive Colombia, pues el encuentro permite la articulación de una serie de reflexiones, iniciativas y propuestas que contribuyen a la creación de una cultura de paz, que junto con la puesta en marcha de los acuerdos de las negociaciones de La Habana coloque las bases para la construcción de la paz. El encuentro con otros sectores de la población que queremos la paz y además creemos que es posible, está facilitando tejer nuevas relaciones, fortalecer vínculos y unir esfuerzos, para actuar conjuntamente con otras organizaciones que están asumiendo con responsabilidad, su compromiso con la construcción de una paz duradera, fruto de la reconciliación, el perdón, la justicia social, la fraternidad y la solidaridad.

Es el momento de proclamar con el corazón y la acción cotidiana el lema de una semana por la paz, hace algunos años: **"Es de todos, es de todas, todo el tiempo es la paz"**.

La ruta de reflexión para el 2016 la hemos denominado año del amor eficaz, en memoria del sacerdote Camilo Torres, quien el 15 de febrero del presente año cumplió 50 años de su asesinato, queriendo recuperar la pertinencia de su legado para el momento que vivimos.

En este espacio hemos tenido la oportunidad de compartir experiencias y reflexiones académicas de algunas organizaciones, sectores de la población e instituciones que han dado pasos significativos de cara al compromiso con la paz; además de contar con el apoyo incondicional del Observatorio de Realidades Sociales de la Arquidiócesis de Cali. Tenemos un encuentro mensual, el último miércoles de cada mes alrededor de diferentes temas. El pasado 26 de abril fue sobre la mujer y la paz, en esta oportunidad se profundizó en la importancia de tejer relaciones de cercanía, apoyo, respeto, solidaridad, entre hombres y mujeres a la hora de cuidar y defender la vida. Si bien la guerra ha sido hecha por los hombres, esta corresponde a un modelo de cultura patriarcal en el que hemos participado hombres y mujeres y a todos nos ha ido muy mal en ella. Cambiar ese modelo es uno de los retos que tenemos en el momento y requiere el compromiso de todos. Es preciso transformar las relaciones en la casa, la cocina, el vecindario, la oficina, la escuela, la calle, y por su puesto en las estancias de poder y decisión política y económica.

Una paz justa y duradera, requiere:

Superar los niveles de inequidad que se viven en el país, a fin de que una vida con salud, educación, vivienda, fruto de un trabajo digno, sea una oportunidad para todos los colombianos en todo el territorio nacional

Resolver los conflictos por la vía del diálogo, interiorizar los valores de la cultura de la paz; respeto por la diferencia, escucha, solidaridad.

Convivir armónicamente en nuestra casa común y con las diversidades culturales, religiosas y políticas, que son parte de la riqueza de este país.

Educación, participación y organización ciudadana, que permitan vivir el compromiso con la paz desde lo local y regional.

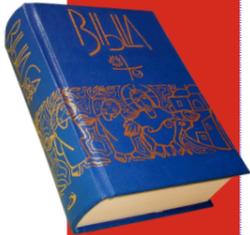
La veeduría ciudadana de los acuerdos entre el gobierno y las organizaciones guerrilleras.

**Abrir nuestros corazones al perdón y la reconciliación, pues solamente hombres y mujeres reconciliados estamos en condiciones de ser artesanos de la paz.**

FUENTE:

Hna. Bernardita Salazar, Hermanas de San Juan Evangelista, Pastoral de Trabajadores, Arquidiócesis de Cali.





*“La creación  
es un templo y  
cada criatura  
una imagen de  
Dios.  
Dios puede  
mas que nadie,  
y Él estaba  
conmigo”*

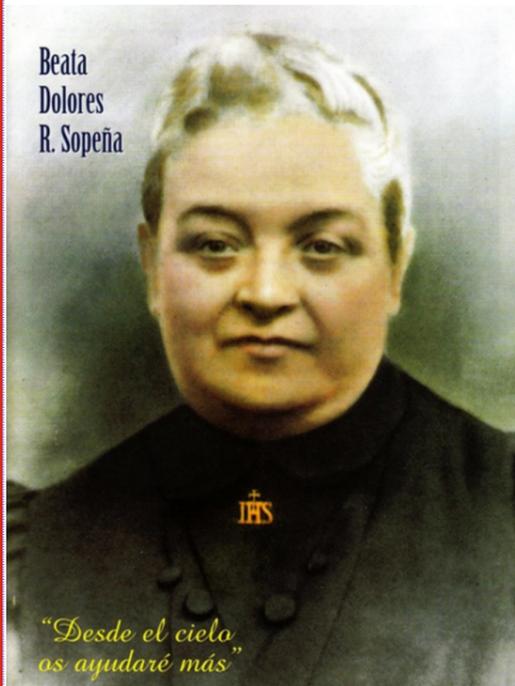
Pesamientos de  
Dolores Sopeña

## Noticias del mundo del trabajo

### EL LEGADO INVALUABLE DE DOLORES SOPEÑA

Dolores Sopeña es una de esas personas excepcionales que llegan al mundo para hacer de él un mejor lugar. Fue un ser de luz. Su dedicación a los demás, especialmente a la familia trabajadora, sigue viva hoy en las numerosas Fundaciones Sopeña que existen en el mundo. Su historia de vida ejemplar nos invita a encontrar con ella la oportunidad de superarnos.

Dolores Sopeña nació en Vélez Rubio, provincia de Almería (España), el 30 de diciembre de 1848. Pertenecía a una familia de clase social media alta y desde muy joven descubrió que su vocación era ayudar a los demás, especialmente a los que más lo necesitaban, motivada por su profunda fe cristiana, que anheló transmitir y compartir.



adultos.

Hoy más que nunca, hermanas catequistas, alumnos, colaboradores y miles de personas contagiadas del espíritu solidario Sopeña mantienen vivo el legado de una mujer excepcional, que fue beatificada por la Iglesia Católica, en Roma, en el año 2003.

Actualmente, La Fundación Dolores Sopeña ofrece servicios de formación, capacitación y promueve actividades culturales, sociales y proyectos solidarios para facilitar la integración social y permitir que todas las personas puedan tener las mismas oportunidades, especialmente los más desfavorecidos. Así mismo, brinda múltiples servicios en numerosos ámbitos de acción, -educación, formación, inmigración, cultura, trabajo, salud, prevención, reinserción social-, y colabora en cada país con diferentes organismos llevando a cabo acciones solidarias con el objetivo de ofrecer más oportunidades de crecimiento personal y laboral.

FUENTE:

Andrés Mauricio Ballén Rodríguez, Comunicador Social y Periodista, Instituto Catequista Dolores Sopeña, [andresballenr@gmail.com](mailto:andresballenr@gmail.com)



“Yo no puedo vivir sin proyectos. No os dejéis llevar nunca del desaliento: es la tentación mas temible. Nunca jamás se ha escrito nada de los cobardes”.

*Pensamientos de Dolores Sopeña*

## Noticias del mundo del trabajo

### INSTITUTO CATEQUISTA DOLORES SOPEÑA: OBRA Y LABOR

**La Obra que Dios Inspiró a Dolores Sopeña (DS) es esencialmente Obra de amor, es lazo de unión, encuentro y comprensión de las clases sociales, para hacer de todos los hombres una sola familia en Cristo Jesús.**

En 1945 Colombia atravesaba por una época de violencia generada por la lucha bipartidista entre conservadores y liberales, momento propicio para implementar el apostolado, con la llegada de las primeras religiosas y fundar en Bogotá el Instituto Catequista Dolores Sopeña.

El 21 de noviembre de 1945 con la Festividad de la Presentación de la Santísima Virgen, se tiene la fundación oficial de la casa religiosa como oratorio semipúblico con la facultad de reservar habitualmente el Santísimo Sacramento. Este mismo año, se iniciaron los trabajos apostólicos con la fundación de un Centro Obrero de Instrucción para hombres y otro para mujeres en el Barrio de la Perseverancia.

En 1946, se constituye un grupo de mujeres denominado “El Ropero” con el objetivo de formarse en el Carisma de Dolores Sopeña y colaborar en su obra. Así como un Centro para hombres en Barrios Unidos, inició actividades con diferentes cursos como: mecanografía, lectura, escritura, castellano, contabilidad, inglés, entre otros.

A lo largo de estos 70 años de presencia activa en Colombia la misión apostólica de la Institución, ha sido muy fecunda y llena de experiencias, motivo de inmenso agradecimiento a Dios.

En Bogotá han trabajado en distintos sectores de la ciudad: Kennedy, Carvajal, Lucero Alto, Teusaquillo, Jerusalén, son solo algunos de los lugares de la capital en los que se ha compartido la vida y obra de la fundadora, transformando favorablemente la vida de muchas personas.

A nivel nacional, la Institución ha ejecutado su misión en la ciudad de Cartagena durante 8 años, también en Duitama y Sogamoso, por un periodo de un año. Además han colaborado con trabajo social en la Policía Nacional y cárceles del país como La Picota y La Modelo.



El primero de mayo de 1962 se pone la primera piedra para la construcción del Centro de Capacitación OSCUS en la calle 28 Sur, en Bogotá. Y en 1979 la Obra se establece en el barrio de Chapinero, con un Centro de Capacitación para Adultos.

Actualmente la Institución Catequista realiza su misión en estos dos centros de formación y capacitación atendiendo a más de 7.000 personas al año aproximadamente. Su labor evangelizadora se desarrolla en 5 áreas: Capacitación, Formación Humana, Cultura y Convivencia, Pastoral y Acción social solidaria.

Como Catequistas Sopeña, su trabajo se extiende a otros sectores a través de Misiones en zonas alejadas, Formación de Laicos, Pastoral Juvenil Vocacional, Colaboración en Catequesis Parroquial para niños y adultos, y Pastoral del Trabajo a grupos de desplazados. Dolores Sopeña realizó una labor incansable a favor de los más necesitados, haciendo presente el amor de Dios por la entrega y testimonio generoso que le dio a su vida.

Hoy las hermanas catequistas continúan su labor con mayor impulso, compartiendo el ideal y el espíritu que Dios inspiró en Dolores Sopeña. Trabajan fortalecidas espiritualmente y con grandes deseos de ayudar a los demás. Por eso el Instituto catequista Dolores Sopeña, rector de la obra, renovó su imagen y la de su obra.

FUENTE:

*Andrés Mauricio Ballén Rodríguez, Comunicador Social y Periodista, Instituto Catequista Dolores Sopeña, andresballenr@gmail.com*



### EL INSTITUTO CATEQUISTA Y LA FUNDACIÓN DOLORES SOPEÑA RENOVARON IMAGEN INSTITUCIONAL.

La Obra Social y Cultural Sopeña (OSCUS) presentó oficialmente su nueva imagen institucional como **Fundación Dolores Sopeña**, el pasado 24 de junio en el Restaurante Casa España, club social situado en el barrio Teusaquillo de la ciudad de Bogotá.

Tras realizar un estudio de la institución, se ha decidido adoptar como nombre “**Fundación Dolores Sopeña**”, poniendo así de relieve la figura de su fundadora, una mujer que desarrolló su acción social a finales del s. XIX, principios del XX, a favor de los sectores más desfavorecidos de la sociedad industrial española de la época.

La Fundación Dolores Sopeña, nacida el año 1902, forma cerca de 42.000 personas en España y en países de América Latina, como Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador y México, gracias a los más de 2.000 profesionales, profesores y voluntarios que actualmente colaboran en sus 32 Centros.

En el evento, se presentó de manera oficial, la nueva marca que a partir de ahora ayudará a identificarles y diferenciarles socialmente; tanto a la Fundación y la Institución Catequista Dolores Sopeña.

Con este cambio de código visual, la comunidad dejó atrás su anterior etapa como Obra Social y Cultural Sopeña (OSCUS), para dar comienzo a una nueva fase institucional cargada de ilusiones y nuevos proyectos en pro de millones de colombianos.



#### ¿Qué significa el nuevo logo de la Institución Catequista y la Fundación Dolores Sopeña?

**El anagrama de la Institución** busca transmitir la unión de valores que hace la fuerza y da la felicidad. La disposición en cruz griega habla de la vocación fraternal y religiosa que une a las Catequistas Sopeña de todo el mundo. Las flechas se encuentran y al mismo tiempo se abren hacia los cuatro puntos cardinales para transmitir la vocación universal de las Catequistas Sopeña: su misión evangelizadora sin fronteras. La variedad de colores nos habla del carácter global y multi étnico de la institución, y nos transmite alegría y optimismo. Es un anagrama fácil de identificar, muy icónico, sencillo y amable.

**Por su parte, el anagrama de la Fundación** busca transmitir la unión de valores que hace la fuerza y da la felicidad. También las múltiples disciplinas y actividades que engloba la Fundación Sopeña. Está formado por flechas que convergen, por corazones que se encuentran. Representa la bienvenida a todas las personas que en diferentes lugares del mundo acuden a la Fundación.

La variedad de colores nos habla del carácter global y multi étnico de la institución, y nos transmite alegría y optimismo. Es un anagrama fácil de identificar, muy icónico, sencillo y amable.

#### FUENTE:

*Andrés Mauricio Ballén Rodríguez, Comunicador Social y Periodista, Instituto Catequista Dolores Sopeña, andresballenr@gmail.com*

*“Siempre orando, amando y trabajando por la salvación de las almas. Realicemos el pensamiento de Dios sin poner obstáculos a sus planes”.*

*“La fe viva lo consigue todo.”*

*Pensamientos de Dolores Sopeña*

## Noticias del mundo del trabajo

### EN MARCHA EL REFERENDO POR EL AGRO NACIONAL



.....Los colombianos consumimos anualmente 40 millones de toneladas de alimentos y en los últimos 30 años Colombia pasó de ser autosuficiente a importar anualmente 12 millones de toneladas de productos agropecuarios que se están dejando de producir en el país, arruinando consecuentemente a esos sectores y afectando a las poblaciones que dependen de ellos y también el empleo en el campo.....

El propósito central del referendo es que se convierta en política pública que obligue al Estado colombiano a garantizar la soberanía y seguridad alimentaria del país, a proteger y fomentar la producción nacional agropecuaria y el trabajo que de ella se deriva, en marcos de sustentabilidad y equidad de género, así como la biodiversidad y los conocimientos ancestrales, la renegociación o terminación unilateral de los TLC's; a la promulgación de una ley de Agricultura Familiar, garantizar a las comunidades campesinas, indígenas y Afrodescendientes el derecho a una vida digna y a un desarrollo a partir de formas de economía propia y a conservar y controlar la biodiversidad y conocimientos asociados que se encuentran en sus territorios. Así lo expresa el proyecto de ley en su exposición de motivos.

Desde junio se está haciendo su lanzamiento en diferentes ciudades, pueblos y veredas del país con el propósito de recaudar 4'500.000 firmas para que se abra el debate nacional y se revise la crítica situación de la producción agropecuaria golpeada, porque el país, que es netamente agrícola, se convirtió en importador de alimentos que pueden producir nuestros campesinos. Los colombianos consumimos anualmente 40 millones de toneladas de alimentos y en los últimos 30 años Colombia pasó de ser autosuficiente a importar anualmente 12 millones de toneladas de productos agropecuarios que se están dejando de producir en el país, arruinando consecuentemente a esos sectores y afectando a las poblaciones que dependen de ellos y también el empleo en el campo. Situación que se evidenció y denunció en los Paros Cafetero y Nacional Agropecuario del 2013, exigiendo el cumplimiento de los acuerdos pactados; profundizando la crisis humanitaria del campo nacional y la desigualdad que se acentúa cada vez más.

El referendo busca modificar los siguientes artículos de la Constitución Política Nacional referidos directa o indirectamente con el sector agropecuario de la siguiente forma:

**ARTÍCULO 64:** Para proteger la producción nacional agropecuaria, garantizar el mercado interno para los productos colombianos y renegociar los TLC.

**ARTÍCULO 65:** Para proteger la agricultura familiar, campesina, indígena y empresarial colombiana, fomentar la producción nacional de alimentos sanos, ambientalmente sustentables y con equidad de género.

**ARTÍCULO 66:** Para crear un banco de fomento agropecuario que garantice el crédito a todos los productores del agro.

**ARTÍCULO 100:** Para establecer que los bienes, mercancías, inversiones y capitales extranjeros NO tengan un trato igual a los colombianos y para limitar la propiedad y el uso de la tierra y la biodiversidad por parte de los extranjeros.

Esta tarea está siendo impulsada por la Confederación General del Trabajo CGT, por la Central Unitaria de Trabajadores CUT, por la Confederación de Trabajadores de Colombia CTC, por Dignidad Agropecuaria, por el Comité de Impulso Nacional por la Agricultura Familiar, por la Corporación Nacional de Comerciantes en Alimentos CONALCO, por OXFAM en Colombia y POPULUS como la organización que está desarrollando las comunicaciones del Referendo por el Agro.

Esta iniciativa ha sido muy bien recibida y apoyada por los productores, los trabajadores rurales y de la ciudad, por los campesinos y consumidores de los productos del campo colombiano y como dijo el Director Ejecutivo Nacional de Dignidad Agropecuaria "...que sean los colombianos los que alimenten a los colombianos. Que esas 40 millones de toneladas de alimentos que consumimos anualmente sean fundamentalmente producidas en Colombia..."

Desde la Acción Campesina Colombiana ACC., filial de la CGT de Colombia estamos seguros que la meta se alcanzará y será un aporte significativo para sembrar pasos de paz en Colombia para las futuras generaciones.

En la página web: <http://referendoporelagro.com/>, se puede obtener más información al respecto. Por ejemplo se puede bajar e imprimir el proyecto de ley REFERENDO POR EL AGRO con la exposición de motivos, el formato para recaudar las firmas, numerosos volantes para hacer difusión y publicidad y diferentes noticias sobre el referendo.

Por: Eliécer Ortega C.  
Miembro del Equipo de PNT  
Delegado ACC-CGT

FUENTE: Página Web: <http://referendoporelagro.com/>



Pastoral Nacional de los Trabajadores . Asesora General Hna. Amparo Serna V.

Coordinador PNT: Edgar Berdugo Moyano, Equipo PNT - Coordinación boletín virtual : Eliécer Ortega C. equipo PNT, delegado ACC-CGT  
E-mail: pastracol@gmail.com. Celular 316 4682481. Dirección: Carrera 58 No. 80-87 Barrio Entre Ríos Bogotá D.C., Colombia